

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**5764** *Presentación ofertas del contrato de suministro e instalación de sistemas de mimetización de contenedores.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2017, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de sistemas de mimetización y contención de contenedores de Residuos Sólidos Urbanos, conforme a los siguientes datos:

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ La Feria núm. 1
- 3. Localidad y Código Postal: 23300 - Villacarrillo.
- 4. Teléfono: 953440000
- 5. Fax: 953454079
- 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.villacarrillo.es](http://www.villacarrillo.es)
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalización plazo presentación ofertas.

d) Número de expediente: 169/2017.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción: Suministro e instalación de sistemas de mimetización y contención de contenedores de Residuos Sólidos Urbanos, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas, los cuales están publicados en el Perfil de Contratante.

3.-TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad
- c) Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación:

- MEJORAS debidamente valoradas y descritas, o las que estime la dirección facultativa. El importe total o parcial de dichas mejoras podrá destinarse a obras y/o suministros necesarios e imprevistos que determine la dirección facultativa: hasta un máximo de 70'00 puntos. A la oferta más ventajosa que no contenga valores anormales o desproporcionados 70'00 puntos y el resto de forma proporcional.

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas cuyas mejoras ofertadas supongan un incremento superior al 10% de la media aritmética de las mejoras ofertadas.

- MENOR PLAZO DE EJECUCIÓN hasta 20'00 puntos. Al menor plazo que no contenga valores anormales o desproporcionados 20'00 puntos y el resto de forma proporcional.

- MAYOR GARANTÍA (excluida la establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas de dos años) hasta un máximo de 10'00 puntos. A la mayor garantía ofertada 10'00 puntos y el resto de forma proporcional.

4.-PRECIO DEL CONTRATO:

El importe del contrato asciende a la cuantía de 46.526,83 euros, más 9.770,63 euros de I.V.A., lo que hace un total de 56.297,46 euros.

5.-GARANTÍA PROVISIONAL: No se establece.

6.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Los establecidos en el Pliego.

7.-DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO Y DEL ADJUDICATARIO: Los establecidos en el Pliego.

8.-PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: hasta el día 29 de diciembre de 2017, viernes, incluido.

b) Lugar y forma de presentación: Según Pliego.

9.-APERTURA DE OFERTAS:

Día 10 de enero de 2018, miércoles, a las 19'00 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, C/ La Feria núm. 1, C.P. 23300.

Villacarrillo, a 15 de Diciembre de 2017.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.